CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZ**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7358-2025 Grupo 2,** durante el mes **Noviembre de 2025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente a los meses de **Octubre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los Tres (3) días del mes de Diciembre (12) de 2025, en Bogotá, D.C.

JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES

FIRMA

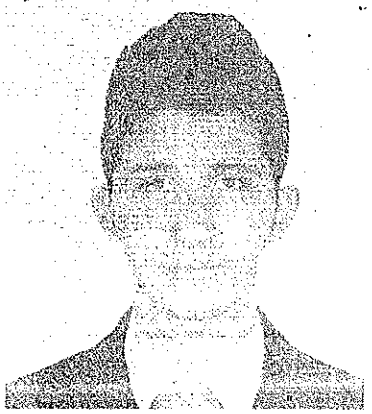

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T

JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FD0CBFFE7A50A9FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**	
4. PERIODO	**01/11/2025**	**30/11/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	260	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	256	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.138.942.304
VALOR COSTOS FIJOS	$	2.090.177.247
VALOR COSTOS VARIABLES	$	568.389.971
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	480.375.086

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
Talento Humano	$	155.960.435
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.083.965
Bienes Consumibles	$	4.174.106
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	10.209.423
Transporte	$	15.055.678
Vigilancia	$	14.935.217
Medios Tecnológicos	$	1.115.674
Espesantes	$	292.868
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	102.256
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**245.415.557**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	17.063
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	6.843
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.421
	$	**27.326**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VESTUARIO Y CALZADO	$ 1.063.250
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 1.063.250**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.779
NUEVES REFORZADAS	$	2.123
ALMUERZO	$	4.949
ONCES	$	2.230
COMIDA	$	3.982
	$	17.063

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**64.157.214**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	310.636.021
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	1.284.646
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**309.351.375**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
2	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
3	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
4	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
5	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
6	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
7	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
8	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
9	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
10	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
11	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
12	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
13	23	$ 628.508	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 628.508
14	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
15	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
16	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
17	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
18	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
19	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
20	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
21	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
22	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
23	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
24	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
25	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
26	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
27	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
28	22	$ 601.182	8	$ 54.280	$ -		0	8	$ 27.364	$ 682.826
29	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
30	28	$ 765.140	2	$ 14.833	$ -		0	2	$ 6.841	$ 786.815
31	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
32	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
33	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
34	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
35	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
36	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
37	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
38	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
39	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
40	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
41	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
42	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
43	23	$ 628.508	7	$ 13.664	$ -		0	7	$ 23.944	$ 666.116
44	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
45	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
46	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
47	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
48	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
49	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
50	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
51	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
52	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
53	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
54	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
55	25	$ 683.161	5	$ 19.186	$ -		0	5	$ 17.103	$ 719.450
56	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
57	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
58	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
59	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
60	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
61	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
62	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
63	21	$ 573.855	9	$ 10.851	$ -		0	9	$ 30.785	$ 615.492
64	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793

65	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
66	27	$ 737.814	3	$ 12.114	$ -		0	3	$ 10.262	$ 760.190
67	27	$ 737.814	3	$ 9.991	$ -		0	3	$ 10.262	$ 758.066
68	17	$ 464.549	13	$ 36.832	$ -	13	44.467		$ -	$ 545.848
69	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
70	27	$ 737.814	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 737.814
71	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
72	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
73	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
74	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
75	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
76	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
77	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
78	26	$ 710.487	4	$ 30.144	$ -		0	4	$ 13.682	$ 754.314
79	27	$ 737.814	3	$ 7.761	$ -		0	3	$ 10.262	$ 755.837
80	30	$ 819.793	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 819.793
30. TOTAL COSTOS	**2.333**	**$ 63.752.587**	**57**	**$ 209.657**	**$ -**	**13**	**$ 44.467**	**44**	**$ 150.503**	**$ 64.157.214**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	$ 2.561.835	$ 85.395	10	$ 853.945
ESPESANTES NO FACTURADOS				$ 292.868
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				$ 137.723
DESCUENTO VALOR NO FACTURADO VIGILANCIA				$ 110
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 1.284.646**

38 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7358-2025**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**
5	PERIODO	**01/11/2025 / 30/11/2025**
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	**30**
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	**30**

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE																															DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79183742	ABRIL	ABRIL	MARCO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
2	2	52517881	BARINAS	MENJUREN	MARIA	NINFA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	1007228675	CARDENAS		LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
4	4	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
5	5	1030675424	ESCARRAGA	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	79986788	HURTADO	ACOSTA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	1032495342	MEJIA	RODRIGUEZ	ERIKA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	1014276863	ORJUELA	GAMBA	MARIA	NATALIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	1092850406	PARRA	ZAPATA	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	80033550	SAGANOME		CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	24090613	SUA	VELANDIA	VITALINA		1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5	0	1	PARTIICPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad si afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	14	1033773152	CUEVAS	TIQUE	LUCIA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	0	2	PARTIICPANTE QUE INGRESA AL SERVICIO EL 13 DE NOVIEMBRE POR VALIDACION DE CONDICIONES. La presente novedad si afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
14	15	53905940	VARGAS	MIRANDA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	16	1013579762	ORTEGON		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	17	79183589	LARA		HERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	18	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	19	1001283940	PEDREROS	RUBIANO	JULIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	20	52410899	CASAS	FORERO	OLGA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	21	52875465	TRUJILLO	SERRANO	ROSA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	22	1023916981	SANCHEZ	SANCHEZ	VICTOR	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	23	16784182	HOYOS	FERNANDEZ	ANGEL	ABAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	24	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	25	30333035	MUNERA		CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	26	1033680048	DUARTE		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	27	1136910700	RODRIGUEZ	NIÑO	DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	28	79350063	MIRA	PEREZ	FABIO	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	29	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	22	8	3 Y 4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 4 DE NOVIEMBRE Y DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.
29	30	80020134	DURAN	DURAN	HECTOR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	31	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	28	2	5	PARTICIPANTE QUE SALE AMEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.
31	32	52969604	LOPEZ	RODRIGUEZ	IVONE	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	33	80118513	ALVAREZ	CASTILLO	JOSE	IGNACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	34	52789197	POVEDA		JOSEFINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	35	1193089781	PALACIO	MURILLO	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	36	79183167	REYES	MURILLO	LUIS	ORLANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	37	81715982	RODRÍGUEZ		MANUEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	38	52332467	MENDOZA	CORREDOR	MARÍA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	39	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	40	51728024	VALBUENA		MARUJA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		

40	41	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
41	42	1019118675	TORRES	SANCHEZ	RICARDO	ANDREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	43	1014276786	SOLER	ROJAS	YEISSON	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	44	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	23	7	6 Y 7	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 7 AL 10 DE NOVIEMBRE Y SALE NUEVAMENTE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTIUA EN MEDIO FAMILIAR.
44	45	1024514513	BUSTOS	CANTILLO	LINDA	LISET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
45	46	1010091798	VARELA	SANCHEZ	ANDRES	FELIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	47	79828228	MUÑOZ	CABANZO	ADELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	48	1010028914	BELTRAN	PEÑA	JAVIER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	49	51851780	PULGARIN	HERRERA	JAKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	50	8532615	ALCALA	PERALTA	PEDRO	MANUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
50	51	1020723767	ARGUELLO		CARMEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	52	52377394	ARQUILA	AGREDA	MYRIAM	TERESA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	53	79344061	BECERRA	COBA	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	54	79397348	BENAVIDES	CARDENAS	JAIME	ALONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	55	1024497010	BOLIVAR	PUENTES	ROBINSSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	56	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	5	8	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.
56	57	51696327	CASTELLANOS	WILCHES	OLGA	LUCY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
57	58	1072661507	CONTRERAS	NUÑEZ	YULI	ALEXANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	59	1033727052	CONTRERAS	VEGA	EDICSON	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	60	52493784	CRUZ		FRANCY	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
60	61	1099342275	FANDIÑO		LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	62	53070225	GALINDO	TORRES	SONIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
62	63	79062644	GOMEZ	GUTIERREZ	NELSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	64	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	9	9	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR.
64	65	52371498	GUERRERO	BOGOTA	ROSA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	66	19414563	HERREÑO		ANGEL	DE JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	67	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	10	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025.
67	68	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	11	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.
68	69	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	13	12, 13 Y 14	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DEL 12 AL 13 DE NOVIEMBRE - ACUDE A SERVICIO DE URGENCIAS EL 18 DE NOVIEMBRE Y SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA HOSPITALIZADO EN HOSPITAL DE FONTIBON.
69	70	51842881	MONGUI		IRENE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
70	71	20492417	MURCIA	CASTRO	TERESA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	27	0	15	PARTIICPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad si afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
71	72	1022922813	RUEDA	ACOSTA	NICOL	DAYAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
72	73	52302454	PEREZ	ARANDA	LILIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
73	74	1014274415	PIÑEROS	PIÑEROS	GABRIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
74	75	52333308	POVEDA	OJEDA	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
75	76	1033773106	ROCHA	LOPEZ	JOSE	HESMAYDE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
76	77	79470225	SANCHEZ	ARCHILA	MARCELIANO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
77	78	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
78	79	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	26	4	16	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.
79	80	1032369900	LOPEZ		SANDRO		0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	3	17	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025.
80	81	1111767655	CASTAÑO	ROA	HAROLD	YENARO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	TOTALES						77	77	77	79	80	79	78	77	77	77	79	78	79	79	79	79	78	79	80	80	78	76	75	75	77	78	78	76	76	2333	57		

18 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS

19 . COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7358-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/nov/2025	30/nov/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
13	1	24090613	SUA	VELANDIA	VITALINA		ES	05/11/2025					PARTIICPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	2	1033773152	CUEVAS	TIQUE	LUCIA		IS	13/11/2025					PARTIICPANTE QUE INGRESA AL SERVICIO EL 13 DE NOVIEMBRE POR VALIDACION DE CONDICIONES. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	3	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	01/11/2025	14:17	04/11/2025	9:44	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	4	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	21/11/2025	16:37	24/11/2025	7:09	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
30	5	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	AMF	22/11/2025	13:16	23/11/2025	15:55	2	PARTICIPANTE QUE SALE AMEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
43	6	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		AMF	07/11/2025	10:38	10/11/2025	16:01	4	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 7 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
43	7	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		AMF	28/11/2025	8:35			3	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTIUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
55	8	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		AMF	14/11/2025	11:05	18/11/2025	9:01	5	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
63	9	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		AMF	22/11/2025	13:16	30/11/2025		9	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 22 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA EN MEDIO FAMILIAR. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
66	10	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	AMF	01/11/2025	11:58	03/11/2025	15:36	3	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
67	11	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	AMF	08/11/2025	9:42	10/11/2025	15:41	3	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

68	12	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	**AH**	**12/11/2025**	**20:38**	**13/11/2025**	**16:24**	**2**	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DEL 12 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
68	13	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	**AH**	**18/11/2025**	**11:20**	**18/11/2025**	**16:52**	**1**	PARTICIPANTE QUE ACUDE A SERVICIO DE URGENCIAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
68	14	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	**AH**	**21/11/2025**	**10:30**			**10**	PARTICIPANTE QUE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y CONTINUA HOSPITALIZADO EN HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
70	15	20492417	MURCIA	CASTRO	TERESA		**ES**	**28/11/2025**					PARTIICPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
78	16	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**21/11/2025**	**16:37**	**24/11/2025**	**7:09**	**4**	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
79	17	1032369900	LOPEZ		SANDRO		**AMF**	**01/11/2025**	**8:30**	**03/11/2025**	**16:22**	**3**	PARTICIPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

57

19 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7358-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**01/nov/2025**	**30/nov/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.779
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.123
10	**ALMUERZO**	$ 4.949
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.230
12	**COMIDA**	$ 3.982
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 17.063

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28	3	$ 11.338	4	$ 8.493	4	$ 19.796	3	$ 6.689	2	$ 7.964	$ 54.280
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30	1	$ 3.779	1	$ 2.123	1	$ 4.949	0	$ -	1	$ 3.982	$ 14.833
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43	2	$ 7.558	1	$ 2.123	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 13.664
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55	1	$ 3.779	2	$ 4.247	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 19.186
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63	1	$ 3.779	1	$ 2.123	1	$ 4.949	0	$ -	0	$ -	$ 10.851
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66	1	$ 3.779	1	$ 2.123	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 12.114
67	1	$ 3.779	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 9.991
68	3	$ 11.338	3	$ 6.370	1	$ 4.949	1	$ 2.230	3	$ 11.946	$ 36.832
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78	2	$ 7.558	2	$ 4.247	2	$ 9.898	2	$ 4.459	1	$ 3.982	$ 30.144
79	1	$ 3.779	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 7.761
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	16	$ 60.468	15	$ 31.849	10	$ 49.490	9	$ 20.067	12	$ 47.783	$ 209.657

27 **MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS**

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR**

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**
4. PERIODO	**01/11/2025 AL 30/11/2025**

											SEGURIDAD SOCIAL							
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 8,5% (del empleador)	17. PENSION 12% (el empleador)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	A PAGAR	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MARÍA ESPERANZA HERNÁNDEZ CONTRERAS	52.620.582	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.299.020	$ 5.247.831	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
2	DIANA SOFÍA LEZAMA RÁTIVA	1.013.591.802	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
3	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADORA SOCIAL 2.	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
4	LUIS ANDRÉS GARCÍA CASTAÑEDA	1.030.617.703	PSICÓLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
5	JORGE ERNESTO SÁNCHEZ NOVOA	1.018.437.559	PSICÓLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
6	RUTH NATHALIE SÁNCHEZ PINO	1.015.396.921	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
7	MARCELA BASTIDAS CUENCA	39.560.347	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
8	MARIA ISABEL PRIETO OLIVARES	52.102.975	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	PRESTACION DE SERVICIOS	07/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
9	NESTOR BEJARANO LINARES	79.183.256	EDUCADOR FÍSICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
10	NELLY MORENO ESPITIA	1.015.997.036	EDUCADORA ESPECIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
11	EDWIN OSWALDO GARZÓN MUÑOZ	80.171.484	ENFERMERO JEFE 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
12	JOSE LUIS ACERO VARGAS	91.534.051	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	04/07/2025	31/10/2025	RENUNCIA		$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
13	JIMENA CABRERA ARCOS	59.826.769	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE		JOSE LUIS ACERO VARGAS	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
14	MARCELA BARRERO HERRERA	52.857.999	TECNÓLOGA EN ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 28.778	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.979.130	$ 2.950.352	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
15	JOSÉ TOMAS ARDILA CUBILLOS	19.320.564	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
16	CARLOS ELKIN GARZÓN CASTILLO	79.566.106	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
17	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39.775.205	DESIGNADA DOCUMENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	15/07/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
18	EDWIN ANDRES CORDOBA AYALA	1.018.415.878	TÉCNICO EN GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
19	YEIMI PAOLA ALARCÓN RINCÓN	1.033.786.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
20	LINA NATALIA ALZATE ALZATE	1.072.191.958	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
21	ANGELA YURANI AMAYA GONZALEZ	1.073.719.180	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
22	DEISY VIVIANA AYALA CÁRDENAS	1.026.553.557	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
23	SANDRA MILENA BELLO JÍMENEZ	39.725.860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
24	JHON ANDERSON BERNAL RAMÍREZ	1092197836	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
25	OSCAR ALBERTO CASTRO CASTAÑO	9.859.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
26	SANDRA MILENA FINO BOLÍVAR	52.712.034	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
27	CRISTHIAN DAVID FONSECA LOPEZ	1.012.388.680	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
28	NÉSTOR ALIRIO GARCÍA GARZÓN	79.182.916	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
29	MARTHA LUCIA GONZÁLEZ BELTRÁN	39.725.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
30	MARIA FERNANDA MARROQUIN REYES	1.072.195.407	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	21/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
31	MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ CARDONA	1.106.780.889	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
32	LEIDY JULIETH JIMÉNEZ CARVAJAL	1.233.890.025	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	20/11/2025	RENUNCIA		$ 1.707.890	$ 16.498	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.707.890	$ 1.691.392	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
33			AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS															
34	EDWIN ALEXANDER MANCERA ÁLVAREZ	1.012.446.249	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
35	MARIA DEL PILAR MASMELA FONTECHA	39.724.588	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	14/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
36	SANDRA YASMIN PEREZ BUSTOS	1.032.656.166	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
37	MÓNICA PATRICIA PUENTES MEDINA	1072190814	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
38	MARIO ANDRES MORENO RUBIANO	79.738.957	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	05/09/2025	31/10/2025	RENUNCIA		$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
39	JOSE ALEJANDRO FRANCO GRANADOS	79.491.961	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE		MARIO ANDRES MORENO RUBIANO	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
40	JEIMMY LORENA RAMÍREZ BARRIGA	1.012.398.823	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
41	ANDREA YINETH ROMERO PEREZ	1.024.492.845	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
42	JOSÉ FABIÁN WILLANSON MONTAÑO	1.012.361.333	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
43	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1.019.006.984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
44	LUISA FERNANDA RINCON GIL	1.007.587.835	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
45	SONIA YISETH BEDOYA GOMEZ	1.019.116.190	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/07/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
46	KEVIN STYF RAMIREZ ROMERO	1.000.462.770	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	24/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
47	JOSE RENE HERNANDEZ PEÑA	79.942.141	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
48	FLOR ELBA CARREÑO SANDOVAL	39.714.777	MANIPULADORA ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
49	YECENIA OROZCO LAGUNA	24.715.663	MANIPULADORA ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
50	MARISOL MONTALVO CUENCA	28918522	MANIPULADORA ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
51	MARIA CAMILA BELTRAN HERRERA	1.027.150.539	MANIPULADORA ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	10/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
52	EDNA LILIANA RODRIGUEZ ROZO	40.363.155	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
53	ANGELICA JANINE DIAZ GONZALEZ	1.117.546.104	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	04/07/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
54	CRISTIAN ANDRÉS BELTRÁN PULIDO	1032473838	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	24/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2NOV	02/12/2025
									$ 155.106.490	$ 1.498.317						$ 153.608.172			

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

FIRMA

NOMBRE REVISOR FISCAL : JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA

34 FIRMA KatherinDiazGalindo

35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO: KATHERIN DIAZ GALINDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7358 del 27 de marzo de 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:*UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4. PERIODO: 01/11/2025 AL 30/11/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	
1	VESTUARIO Y CALZADO	EST 60	ESTEFANY JIMENEZ VALENCIA NIT 1.000.755.289-2	DEL 01/11/2025 al 30/11/2025	$ 1.063.250	$ 1.063.250	30/11/2025
						$ 1.063.250	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 30/11/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 / Localidad de Fontibón

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Diana Sofia Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	Ruth Nathalie Sánchez Pino
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermero:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Edwin Andrés Córdoba Ayala
Técnica Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

REVISADO POR:

María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora

Mes noviembre de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	46	34	0	0	0	0	0	80	1	1	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	46	34	0	0	0	0	0	80	1	1	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	26	51	3	0	0	0	0	0	0	0	2

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	3	1	2

Observaciones:

Durante este periodo se recibieron tres solicitudes de ciudadanos para acceder a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, de los cuales, uno cumplió con los criterios de ingreso para los centros Integrarte atención interna de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0218 del 08/02/2023 y en el portafolio de servicios vigente, de esta manera, se identificó que la persona presenta discapacidad

múltiple y según el tamizaje del Sistema de Apoyos para Personas con Discapacidad, requiere apoyo general de tipo Extenso. Con relación a los dos casos que no cumplen criterios de ingreso, en un caso no se logró contacto con la persona con discapacidad a validar y en el segundo caso, la persona con discapacidad no cumple criterios, al identificarse que presenta diagnóstico de trastorno de la personalidad.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Se generaron 10 Planes Personalizados de Apoyo (PPA), orientados a la identificación de las condiciones personales, familiares y territoriales de cada participante, a partir de las capacidades y habilidades observadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, orientando las acciones de intervención de manera articulada a su plan de vida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

1. Seguimiento al desempeño ocupacional de los participantes vinculados laboralmente, brindando herramientas para la interiorización de nuevas rutinas y cumplimiento de normas establecidas, respetando tiempos y movimientos, requeridos para el ejercicio independiente y adecuado de la ocupación.
2. Asesorías dirigidas al desarrollo autónomo de tareas, basado en el reconocimiento de prácticas seguras dentro de cada una de las ocupaciones, con participantes vinculados a prácticas en ambiente normalizado.
3. Identificación de habilidades, gustos e intereses de los participantes y perfilamiento para vinculación a prácticas intramurales.
4. Entrenamiento para la ejecución adecuada de ocupaciones propias de las prácticas intramurales, favoreciendo el establecimiento e interiorización de rutinas ocupacionales.
5. Acompañamiento y orientación a participantes de apoyos intermitentes y limitados para la elaboración de hojas de vida acordes a sus perfiles ocupacionales.
6. Fortalecimiento de habilidades ocupacionales y comunicativas de participantes con apoyos intermitentes y limitados, mediante la participación en La Feria de Empleo para personas con discapacidad desarrollada en la Unidad de Protección Integral Perdomo.
7. Taller productivo artesanal con técnicas de arte country, con participantes de apoyos intermitentes y limitados, dirigido al aprendizaje de procedimientos, para el uso independiente de materiales, equipos y herramientas, como lijas, pinceles, espátulas y cautín, en la elaboración de cofres, portarretratos y porta huevos.
8. Intervenciones grupales en el Taller Productivo de Sublimación, con participantes de apoyos intermitentes y limitados, promoviendo el aprendizaje de procedimientos y manejo independiente del programa Canva, en la elaboración de diseños para la temporada navideña.

9. Se implementaron intervenciones grupales en el Taller de Agricultura Urbana y Orgánica, centradas en la ejecución independiente de procedimientos para la siembra, mantenimiento de camas de cultivo, elaboración de compostaje y el procesamiento de abono orgánico.
10. Sesiones de la actividad técnica adicional “Sabores Artesanales”, favoreciendo el aprendizaje y la práctica independiente de procedimientos tanto para la preparación de nuevas recetas como para el uso seguro de equipos, materiales y herramientas.
11. Fortalecimiento de habilidades de participantes de apoyos intermitentes y limitados, para la comercialización independiente de productos generados en los talleres productivos, mediante el desarrollo de la Muestra Productiva “Visibles, Activos y Productivos”, en el marco del Festival del Curí, realizado por la Secretaría Distrital de Ambiente en la localidad de Fontibón.
12. Seguimiento a las rutinas de autocuidado ejecutadas por los participantes con apoyos intermitentes y limitados, centrado en fortalecer habilidades prácticas vinculadas a las actividades de la vida diaria.
13. Asesorías a participantes vinculados a la Estrategia Casa Aurora, promoviendo la independencia y autonomía en la organización ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria tales como la preparación de alimentos, limpieza y organización de espacios y lavado de prendas de vestir.
14. Orientación y acompañamiento a participantes de apoyos intermitentes, limitados y extensos, en la ejecución de actividades de la vida diaria, favoreciendo el desarrollo independiente y adecuado de procedimientos relacionados con el uso eficiente del agua, el manejo apropiado de los productos del kit de aseo personal y el mantenimiento de la seguridad.
15. Intervenciones grupales con participantes de apoyos intermitentes, limitados y extensos, dirigidas a la ejecución adecuada y autónoma de prácticas de autocuidado, mediante la utilización de apoyos audiovisuales para el direccionamiento e interiorización de los procedimientos.
16. Acompañamiento y orientación a participantes con apoyos intermitentes, limitados y extensos, en la realización de tareas correspondientes a la limpieza y organización de espacios personales, fortaleciendo la interiorización de rutinas y el desarrollo autónomo de procedimientos.
17. Sesiones grupales de Autogestión Emocional, orientadas a la elaboración de decoraciones decembrinas, con el fin de reconocer y afrontar emociones relacionadas con expectativas familiares, visitas, pérdidas y sensaciones de abandono, promoviendo anticipación en respuestas autónomas en la regulación emocional y estrategias adaptativas ante contextos emocionales estresantes.
18. Sesiones grupales e individuales de educación sexual orientadas al reconocimiento y adquisición de conceptos de sexualidad (incluyendo sexo, género, orientación e identidad), promoviendo respuestas autónomas y adaptativas basadas en el consentimiento y el respeto de la orientación sexual y expresión personal ante situaciones de miedo al rechazo, juicio o discriminación.
19. Intervenciones de apoyo académico dirigidas a los participantes del proceso de formación inclusiva del Colegio Integrado de Fontibón y del SENA fortalecieron sus habilidades para comprender y aplicar de manera autónoma conocimientos básicos en su vida diaria. Gracias a estos avances, el grupo culminó satisfactoriamente el ciclo escolar, obtuvo su título de bachiller y avanzó al siguiente nivel formativo.
20. Sesiones grupales orientadas a potenciar la autonomía, la creatividad, la comunicación verbal y no verbal, mediante elaboración participativa de textos creativos, sobre la temporada decembrina, las tradiciones y costumbres, promoviendo la reflexión y la comunicación significativa.
21. Intervenciones individuales y grupales para fortalecer la organización responsable del dinero mediante compras en supermercados, promoviendo decisiones económicas conscientes y el uso adecuado del presupuesto para una vida más autónoma e independiente.
22. Participación en espacios inclusivos de la Biblioteca Pública de Fontibón, a través del fortalecimiento del gusto por la lectura, la comprensión de diversos textos, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos y cultura general, lo que contribuyó al desarrollo de mayor autonomía e independencia en los participantes.

23. Sesiones de entrenamiento deportivo en Baloncesto, Atletismo y Ciclismo, enfocadas en el desarrollo de destrezas deportivas y habilidades motoras, donde los trabajos grupales e individuales fortalecieron las diferentes técnicas y procesos en cada una de las modalidades, logrando en los participantes mejora en sus capacidades físicas coordinativas (orientación y equilibrio) enfocado en un mejor desempeño individual
24. Sesiones grupales de acondicionamiento físico dirigidas a participantes con apoyos intermitentes y limitados, proyectadas en el fortalecimiento de patrones no locomotoras (balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar), actividades generando hábitos diarios fortaleciendo habilidades básicas en actividades de la vida diaria.
25. Sesiones de actividades recreativas mediante el juego grupal donde los participantes de una u otra forma se recrean y comparten con sus pares en espacios de integración, competencia, conocimiento y esparcimiento, donde cada uno de ellos muestra y evidenciar sus habilidades sociales y motoras.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	59	39

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Gestiones correspondientes para las consultas por medicina general, para procesos de reformulación de tratamientos psiquiátricos, esto debido a que no ha sido posible que la totalidad de los participantes afiliados a la EPS Capital Salud puedan acceder a las consultas por la especialidad de psiquiatría con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. En reunión con la funcionaria de la EPS Capital salud, se informó sobre esta dificultad para realizar acciones de agendamiento de las consultas por esta especialidad, asimismo, asistió participante a consulta por neurología afiliada a la EPS Salud Total.
2. Actualización en el archivo reporte de hospitalización con las novedades del participante correspondiente, se realizaron los respectivos seguimientos hospitalarios, los cuales quedaron en el drive dispuesto por el referente técnico de la SDIS.
3. Proceso de capacitación con los auxiliares de enfermería frente al plan de atención por enfermería y documentos, acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado – manejo de colostomía y lenguaje no sexista.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

1. Diligenciamiento de la matriz de clasificación nutricional y correspondiente reporte en la carpeta compartida del componente, conforme a los resultados del tamizaje nutricional realizado durante el mes de noviembre de 2025.
2. Durante el mes de noviembre de 2025, se hizo efectiva la elaboración, publicación y socialización de las modificaciones en los procesos de derivación, dirigidas a la totalidad del talento humano del Centro Integrarte. Estas modificaciones incluyeron ajustes individualizados a los planes dietarios de los participantes con requerimientos nutricionales especiales. Adicionalmente, se emitieron recomendaciones orientadas al incremento de la actividad física diaria como medida complementaria para el control y/o reducción del peso corporal, así como sugerencias respecto a una ingesta adecuada

de líquidos, con el fin de promover una correcta hidratación y optimizar las funciones fisiológicas del organismo.

3. Apoyo en la elaboración de la bitácora del Programa de Alimentación y Nutrición, correspondiente al mes de noviembre de 2025, con el fin de registrar las actividades, intervenciones y seguimientos desarrollados en el marco del componente nutricional.
4. Supervisión, acompañamiento y asistencia durante los tiempos de alimentación, con el fin de monitorear el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, identificar condiciones que requieran intervención nutricional y consolidar los hallazgos para informe bimestral y para los reportes de nutrición correspondientes.
5. Verificación del cumplimiento de las derivaciones dietarias, conforme al ciclo de menús institucional establecido por la SDIS y en alineación con los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación y Nutrición según el Anexo Técnico vigente. Este proceso contempló el diligenciamiento del formato de autorización de cambios de menú para modificaciones en las preparaciones de frutas, verduras o tubérculos, asegurando que dichas adaptaciones se realicen conforme a las recomendaciones técnicas y nutricionales definidas.
6. Diligenciamiento semanal de los formatos de evaluación de las características organolépticas y de inspección según el plan de muestreo de porciones servidas, así como el diligenciamiento mensual del formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos, correspondientes al mes de noviembre de 2025. Estas actividades permitieron documentar y verificar la calidad sensorial de los alimentos, el cumplimiento de gramajes establecidos y el adecuado funcionamiento del servicio, en concordancia con los estándares del Programa de Alimentación y Nutrición.
7. Diligenciamiento de formato de reporte de asistencia nutricional correspondiente al mes de noviembre de 2025, cuyo objetivo es determinar el número de comidas servidas en cada tiempo de comida. Para este registro se descuentan los beneficiarios que no realizan consumo dentro del servicio de alimentación del Centro Integrarte, incluyendo aquellos que se encuentran en medio hospitalario, en entorno familiar, vinculados al proyecto Casa Aurora o que realizan tiempos de comida por fuera de la institución.
8. Se realizó la ejecución y participación en el desarrollo de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), orientada a la promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física. Para ello, se estructuraron contenidos técnicos y pedagógicos conforme a la programación establecida.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	11	5	6	2
TOTAL	11	5	6	2

Observaciones.

Durante el periodo reportado se realizaron 11 intervenciones familiares, de las cuales 5 fueron visitas domiciliarias y 6 correspondieron a entrevistas. Estas acciones estuvieron orientadas a brindar acompañamiento psicosocial y a fortalecer el rol de cuidado dentro del sistema familiar.

A lo largo de las intervenciones se trabajaron diversos temas con el propósito de favorecer rutinas de apoyo, identificar cambios en las dinámicas familiares, reconocer barreras y proponer posibles estrategias de afrontamiento. Asimismo, se efectuaron seguimientos a las interacciones familiares, lo que permitió observar aspectos relacionados con la comunicación, la organización interna y la corresponsabilidad.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Dentro de los sistemas familiares de tipología monoparental y extensa, se requiere la realización de visitas de seguimiento, a fin de analizar las dinámicas internas, los vínculos relacionales e identificar las potencialidades, limitaciones y factores de riesgo. Estas acciones buscan promover la participación de la familia en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Visita domiciliaria de seguimiento y actualización de información de los sistemas familiares.	0	5
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología monoparental, con jefatura femenina, a quien se le brinda información sobre las dinámicas del centro Integrarte y se le recuerdan los horarios de atención, así mismo se informa sobre las acciones que se realizan cuando se presentan episodios de alteración.	Socialización de las dinámicas del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología monoparental, con jefatura femenina, a quien se le refuerzan los horarios de atención y los compromisos que se tiene con el centro integrarte, permitiendo apoyar el plan de atención de la persona con discapacidad.	Fortalecer niveles de corresponsabilidad de la red familiar.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Persona con discapacidad física, quien cuenta con una red familiar identificada, sin embargo, la misma no se ha hecho presente en el proceso de atención de la persona con discapacidad, por lo cual se genera contacto, logrando conocer la dinámica de la familia y las circunstancias de la ausencia del proceso de atención de la participante.	Seguimiento a la participación de la red familiar en el proceso de atención.	0	1

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Persona con discapacidad múltiple, quien no cuenta con red familiar identificada, no obstante, se generan acciones de búsqueda y de seguimiento a fin de poder reconocer e involucrar a los familiares en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	Seguimiento y búsqueda de la red familiar.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Persona con discapacidad múltiple, con red familiar identificada y ubicada en el ciclo vital adultez. En el marco del proceso de atención institucional, se socializa a la familia la decisión de retirar a su hija con discapacidad del proceso de inclusión laboral, considerando que se han identificado situaciones que podrían generar riesgos para su integridad y bienestar, esta medida se adopta de manera preventiva y busca garantizar condiciones de seguridad, protección y acompañamiento adecuado mientras se valoran alternativas de intervención que respondan de manera más pertinente a sus necesidades.	Informar novedad frente a proceso de atención institucional.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Red familiar de tipología monoparental por línea paterna, en donde se identifica una posible vulneración de los derechos patrimoniales del participante, esta situación evidencia barreras actitudinales y un riesgo jurídico-social que afecta su derecho a la herencia y a la participación en igualdad de condiciones como persona con discapacidad al interior del sistema familiar.	orientación en derechos de la persona con discapacidad.	0	1
TOTAL				11

Observaciones.

Durante este periodo se desarrollaron intervenciones individuales con las distintas redes familiares, con el propósito de establecer acuerdos que favorecieran el proceso de atención, fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado, mantener una comunicación constante y asegurar la transmisión oportuna de información respecto a las variaciones en el estado de salud física y emocional de los participantes. Estas acciones contribuyeron a consolidar un acompañamiento integral, promoviendo la articulación de la familia como principal red de apoyo y garantizando la continuidad del proceso de atención.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCAL

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	15	TALLERES REFLEXIVOS Tejiendo Nuevas Miradas Hacia la independencia	Transformar las perspectivas tradicionales de los referentes familiares frente a la discapacidad, promoviendo la adopción de enfoques inclusivos y orientados a la independencia, mediante talleres reflexivos que propicien el análisis crítico y el diálogo consciente.	Se promovió en los núcleos familiares una corresponsabilidad activa dentro del proceso de atención, mediante el desarrollo de demostraciones prácticas orientadas a fortalecer los vínculos afectivos, lo que permitió una participación más comprometida y consciente frente a las necesidades y acompañamiento de sus familiares.

Observaciones.

Durante este periodo se desarrolló una actividad pedagógica y formativa denominada “Socialización del Plan de Generación de Apoyos”, orientada a informar y explicar a las familias y cuidadores las acciones que se implementarán con la población con discapacidad vinculada al Centro Integrarte Integrarte Atención Interna Grupo 2. Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer la comprensión del proceso, promover la participación de la red de apoyo familiar y asegurar una articulación efectiva, en torno a las intervenciones proyectadas para el bienestar de los participantes.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	80	▪ Centro de Desarrollo de Capacidades La Giralda ▪ I.E:D Colegio Integrado de Fontibón ▪ Secretaria Distrital de Integración Social
RECREATIVO	3	3	80	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” ▪ Papayera de la Policía Nacional de Colombia ▪ Subred sur Occidente
CULTURAL	2	2	80	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” Visita La candelaria Museos” ▪ Instituto Argentino de Peluquería
DEPORTIVO	2	2	25	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Escuela de la Bici” y De 0 a 100 Atletismo
PRODUCTIVO	7	0	14	▪ Periódico Q`Hubo ▪ Empresa Rocha´s Caterings Luxury Experience S.A.S ▪ Panadería El Trigal Dorado. ▪ Hotel Casa Modelia ▪ Servicio Social de Enfermeras Profesionales Fundación ▪ Fundación Martha Chacón ▪ Arepas Ángel
TOTAL	15	8	56	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Entorno Educativo:

1. Articulación con la Secretaría de Integración Social – Subdirección para la familia de la localidad de Fontibón quienes brindan un espacio de información sobre las diferentes entidades públicas y privadas que se encuentran en la localidad de Fontibón.
2. Se brindó acompañamiento formativo a las personas con discapacidad durante el proceso académico en cursos de formación laboral por parte del SENA en articulación con el Centro de Desarrollo de Capacidades La Giralda, en el que se promovió el fortalecimiento de competencias básicas, necesarias para desempeñarse en entornos ocupacionales.
3. Acompañamiento a los participantes en finalización de su proceso académico con el Colegio Integrado de Fontibón, realizando actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades, para obtener el título de bachiller académico**.**
4. Se facilitó la visita de los participantes a la Biblioteca Pública de Fontibón, en la cual se acompañó el proceso de familiarización con el entorno cultural y el uso independiente de los servicios bibliotecarios, así mismo se realizaron actividades de lectura guiada y participativa dentro de la biblioteca.

Entorno Recreativo:

1. Con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” se logró el desarrollo de 2 actividades recreativas para los participantes, allí se evidencio el interés y agrado de los participantes en actividades de integración y buen uso de tiempo libre y ocio
2. Se articuló con la Papayera de la Policía Nacional de Colombia, quienes asistieron al Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 para ofrecer un espacio de música, diversión y unión. En esta actividad, participaron tanto los referentes familiares como las personas con discapacidad, generando un ambiente de alegría y cohesión social.
3. Se articuló con la Subred Sur Occidente, quienes brindaron un espacio de recreación y diversión para los 80 participantes, mediante la realización de actividades lúdicas que incluyeron bailes, cantos y ejercicios de movilidad corporal.

Entorno Cultural:

1. Con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” se desarrolló la Visita a La candelaria Museos” donde los participantes conocieron algunos museos tradicionales de la localidad y donde compartiendo con la comunidad en medio de un gran paseo por sitios turístico de Bogotá.
2. Se realiza articulación con el Instituto Argentino de Peluquería, quienes brindan un espacio de autocuidado, a través de una jornada de belleza en la que incluyen corte de cabello y manicure para todos los participantes.

Entorno deportivo:

1. Se dio continuidad a la articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programas Escuela de la Bici” y De 0 a 100 Atletismo”, donde se realizaron actividades adaptadas a las habilidades de los participantes, para el uso adecuado de la bicicleta y sesiones de entrenamiento deportivo en atletismo, enfocadas en el desarrollo de habilidades motrices a través de ejercicios específicos, respectivamente.

Entorno Productivo:

1. Seguimiento del desempeño ocupacional de los participantes incluidos laboralmente y vinculados en prácticas en ambiente normalizado, acompañando y direccionando la ejecución de procedimientos de acuerdo a las necesidades identificadas en cada uno de ellos, elaborando ajustes razonables o reforzando la implementación de los existentes.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. A través de intervenciones grupales los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, con apoyos intermitentes y limitados, demostraron interiorización de rutinas para la ejecución diaria de actividades de autocuidado como el lavado de cara y manos.
2. Algunos participantes de apoyos intermitentes y limitados mostraron avances en la ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria, reflejados en una mayor habilidad para la organización de armarios en la clasificación, selección y depuración de prendas en mal estado o en desuso.
3. Algunos participantes identificaron su perfil ocupacional reconociendo sus habilidades instauradas, y el tipo de ocupaciones a las cuales pueden aplicar para procesos de vinculación laboral.
4. Ejecutadas las sesiones grupales e individuales de educación sexual enfocadas en el reconocimiento de conceptos y la autonomía, algunos participantes evidencian mayor capacidad de autogestión en el manejo del miedo, el juicio o la discriminación relacionados con su sexualidad y orientación. Esto se traduce en una mayor autonomía al expresar su identidad, ejercer su sexualidad y al tomar decisiones

asertivas y respetuosas (basadas en el consentimiento) sobre su vida sexual, demostrando respuestas más adaptativas y autorreguladas en sus interacciones personales y sociales.

5. Las personas con discapacidad culminaron satisfactoriamente los cursos ofrecidos por el SENA en articulación con el Centro de Desarrollo de Capacidades La Giralda, fortaleciendo sus competencias laborales básicas, incrementando su autonomía y preparación para acceder a nuevas oportunidades formativas y ocupacionales.
6. Los participantes finalizaron su proceso académico con el Colegio Integrado de Fontibón de forma exitosa, fortaleciendo sus habilidades académicas básicas y avanzaron en el proceso para obtener el título de bachiller académico.
7. La Biblioteca Pública de Fontibón, permitió a los participantes la exploración de diversos materiales literarios y participaron en actividades de lectura, lo cual permitió incrementó el interés por la literatura, se amplió su comprensión del entorno cultural y se potenció la autonomía para acceder y disfrutar de espacios culturales de manera independiente. Ejecutadas sesiones de autogestión emocional, algunos participantes anticiparon con éxito emociones complejas relacionadas con las expectativas familiares, visitas, pérdidas y sensaciones de abandono, promoviendo el desarrollo de respuestas autónomas y estrategias adaptativas para su futura regulación emocional durante la época decembrina.
8. Algunos participantes fortalecieron patrones no locomotores mediante el acondicionamiento físico diario mejorando su independencia motora y control corporal.
9. Algunos participantes de apoyos intermitentes y limitados reactivaron habilidades motoras y fortalecieron el trabajo en equipo, por medio de la práctica de actividades deportivas.
10. A partir de la socialización de los listados dietarios correspondientes a noviembre de 2025, se logró una adecuada comprensión, interiorización y aceptación de las orientaciones nutricionales por parte de los participantes. Asimismo, se evidenció un compromiso activo hacia la consecución de los objetivos nutricionales, reflejado en una mayor adherencia al plan de alimentación, la sostenibilidad de las recomendaciones y la continuidad del proceso terapéutico-nutricional, constituyendo un avance significativo en la intervención nutricional del Centro Integrarte.
11. La implementación de la estrategia IEC en educación alimentaria y nutricional contribuyó al fortalecimiento del conocimiento y la comprensión de los participantes del Centro Integrarte respecto a la relevancia del consumo de frutas y, especialmente, de verduras, dada su mayor tendencia al rechazo sensorial y conductual. Este proceso formativo permitió identificar barreras individuales y colectivas frente a su consumo y promovió la adopción de estrategias nutricionales orientadas a mejorar su aceptabilidad, tales como el ajuste de características organolépticas, la modificación de técnicas culinarias y la sustitución por verduras con mayor aceptación. Estas acciones favorecieron la disminución del desperdicio alimentario asociado al descomide y evitaron pérdidas significativas de estos alimentos.

Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares

1. Se evidenció en los referentes familiares un aumento paulatino de la corresponsabilidad durante el proceso de atención, reflejado en una asistencia más constante y en una participación en las actividades pedagógicas, formativas y talleres reflexivos, estos espacios, diseñados de acuerdo con las necesidades de las redes familiares, han permitido brindar estrategias de intervención pertinentes para cada temática y fortalecer el compromiso frente al acompañamiento de sus familiares.

2. Durante el periodo, los referentes familiares lograron expresar sus emociones y reflexionar sobre el papel fundamental que desempeña la familia en el proceso de atención de la persona con discapacidad, al finalizar cada actividad, generaron análisis significativos, reconociendo que el tiempo de calidad no depende únicamente de los recursos económicos, sino del momento compartido, del

acompañamiento y del amor presente en cada acción realizada en los tiempos de visita a las personas con discapacidad.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Durante este periodo se consolidaron diversas articulaciones con entidades del orden distrital y local, las cuales dispusieron espacios de orientación, información y acompañamiento frente a los servicios, programas y proyectos dirigidos a la comunidad y a las familias; estas acciones interinstitucionales no solo permitieron fortalecer las redes de apoyo existentes, sino también facilitar el acceso a recursos institucionales, optimizar los canales de comunicación y brindar respuestas oportunas y pertinentes a situaciones de interés general e individual, de esta manera, se contribuyó a mejorar la gestión de casos, ampliar las posibilidades de intervención y promover una atención más integral para las personas con discapacidad y sus familias.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Algunos participantes presentan prácticas alimentarias profundamente arraigadas que no se ajustan a las recomendaciones nutricionales, lo que dificulta la adopción de hábitos saludables. Estos patrones, influenciados por preferencias sensoriales marcadas y una elevada exposición a alimentos de alta carga calórica, se ven aún más afectados en aquellos que realizan sus tiempos de comida por fuera del servicio, reduciendo el control nutricional y la continuidad del proceso educativo. Esta situación limita el progreso esperado y dificulta alcanzar los objetivos nutricionales establecidos, especialmente aquellos relacionados con la reducción de peso.

2. Para el periodo reportado se presentó dificultades en el agendamiento de las consultas por la especialidad de psiquiatría por falta de agendamiento en la Sub red Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicional, se presentó la novedad de no entrega de los medicamentos paroxetina tableta 20 mg, y divalproato de sodio tableta de 500 mg, los cuales fueron formulados a los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 en las últimas consultas por medicina general; teniendo en cuenta lo anterior se envió correo a la EPS Capital salud con la base de datos en Excel, soporte de fórmula médica y voucher de pendiente acorde a las indicaciones por parte del referente técnico del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Realizar gestiones para favorecer la apertura de prácticas en ámbito normalizado y/o vinculación laboral para los participantes aptos para estos procesos.

2. Dar continuidad con las articulaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades recreativas y de entrenamiento deportivo fomentando el gusto e interés. Estas acciones estarán orientadas a fortalecer de manera progresiva los procesos deportivos de las personas con discapacidad, promoviendo espacio recreativos y culturales de su interés.

3. Continuar con los procesos administrativos para el agendamiento de las consultas por la especialidad de psiquiatría y la entrega de los medicamentos pendientes por entregar por parte de las diferentes

EPS en las cuales se encuentran afiliados los participantes del Centro Integrarte Atención Interna grupo 2.

4. Se continuará realizando ajustes individualizados a los planes de alimentación de cada participante, basados en evaluaciones periódicas de su estado clínico y nutricional. Este seguimiento permite adaptar la alimentación según cambios en el apetito, requerimientos energéticos y de nutrientes, indicaciones médicas, resultados de laboratorio y valoraciones nutricionales. Asimismo, se tendrá en cuenta la identificación de intolerancias, aceptaciones y aversiones alimentarias, así como comportamientos que puedan influir en la ingesta. Con ello se garantiza que cada persona reciba un plan alimentario completo, equilibrado, seguro y ajustado a sus necesidades, favoreciendo la continuidad del proceso terapéutico-nutricional y la prevención de riesgos asociados.

5. Se dará continuidad a la implementación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en el marco de la Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física, conforme al cronograma establecido. Estas acciones estarán orientadas a fortalecer de manera progresiva los procesos de educación alimentaria y nutricional de las personas con discapacidad, así como de sus referentes familiares y cuidadores, promoviendo hábitos saludables, reduciendo riesgos asociados a prácticas inadecuadas y consolidando competencias para el adecuado cuidado nutricional.